

Guayaquil, Marzo 31 de 1990

Señores  
Socios  
SERVILINZA S.A.  
Ciudad

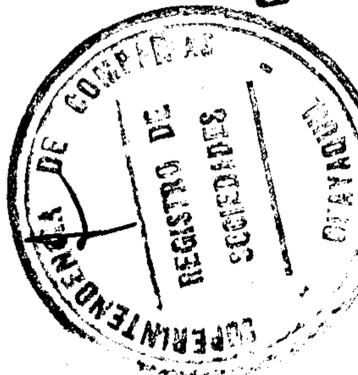
Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa Servilinz S.A. me es grato someter a consideración de ustedes el Informe Anual sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico terminado a Diciembre 31 de 1989.

Por los estudios realizados, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones muestran conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



Ing. Luis Morales L.  
COMISARIO PRINCIPAL



APR 23 1990